



Ministerio de Hacienda

“Año del Fomento de las Exportaciones”

RNC NO. 401-00732-2

Dirección De Administración De Bienes Y Servicios

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Constituye el objeto de la presente convocatoria la **Redistribución de Obras de Artes** de acuerdo con las condiciones fijadas en la presente Ficha Técnica.

Redistribución de Obras de Artes

Descripción	Cantidad	Especificaciones
Redistribución de Obras de Artes	508 obras de artes	Servicio profesional para la revisión de pinturas y la asignación en planta física de acuerdo con criterios, valor, similitud de estilo y/o prestigio del artista

El oferente que participe en este proceso deberá tener experiencia en trabajos museográficos (demostrar su experiencia a través de certificaciones o referencias).

Para el logro del objetivo propuesto en la presente contratación, el Proponente deberá realizar dicha propuesta en el tiempo programado.

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas requeridas, sea calificado como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general, y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a especificaciones y precio.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

La presentación de Propuestas se realizará a partir del **lunes 4 de febrero desde las 3:00 a.m. hasta el miércoles 6 de febrero hasta 3:00 a.m.** del día indicado en el Cronograma del procedimiento.

CONDICIONES DE PAGO

La condición de pago establecida es crédito mínimo a treinta (30) días.



Ministerio de Hacienda

"Año del Fomento de las Exportaciones"

MONEDA DE LA OFERTA

El precio en la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (Pesos Dominicanos, RD\$).

TIEMPO DE ENTREGA

El trabajo no deberá exceder los 30 días.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

1. Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas;
2. Certificación actualizada y legible de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde indique que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales;
3. Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social de la empresa (TSS), donde indique que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales;
4. Oferta Económica **(SNCC.F.033)**¹:
 - a. Números de RNC y RPE